



PERFIL DEL PUESTO MÉDICO ESPECIALISTA EN
NEUROCIRUGÍA/COD. 27

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

Profesión: Médico Especialista Neurocirugía

Plazas disponibles: 05 (CINCO)

Nombre del puesto: Médico Especialista Neurocirugía

Dependencia Jerárquica Lineal: Departamento de Medicina

Dependencia Jerárquica funcional:

Puestos que supervisa: ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Neurocirugía en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención médica en la especialidad de Neurocirugía, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- 2 Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Neurocirugía electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno.
- 3 Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
- 4 Elaborar informes técnicos relacionados con la especialidad.
- 5 Informar al Jefe de Servicio las ocurrencias más importantes, así como de todas las actividades realizadas.
- 6 Responder en forma oportuna y adecuada las interconsultas procedentes de los diversos servicios del hospital.
- 7 Cumplir la atención y procedimientos médicos de acuerdo a la programación del Servicio en Consulta Externa, Hospitalización, Centro Quirúrgico y Emergencia con calidad y respeto a las normas de ética médica.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Supervisor de Programa Sectorial I (Jefe de Servicio) del Servicio de Neurocirugía. Coordina y ejecuta acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial, docencia e investigación en Neurocirugía. De coordinación con el Departamento de Consulta Externa, Centro Quirúrgico y Emergencia. De coordinación con el Departamento de Enfermería, para la atención de pacientes. De coordinación con los Departamentos de Apoyo del Hospital para la atención integral del paciente, Patología Clínica y Anatomía Patológica, Diagnóstico por imágenes, Farmacia, Servicio Social y Nutrición. De coordinación con las diferentes Unidades Orgánicas del Hospital.

Coordinaciones Externas

Público Usuario.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad	Constancia de término de Residentado de su Universidad y/o Sede Hospitalaria. Declaración jurada de obtención de título dentro de los 12 meses siguientes de contratación, de ser el caso.
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

- De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.

--

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
PowerPoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		x		
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 02 años, incluido el Residentado Médico.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de 02 años incluido el Residentado Médico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

--

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.

Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.

Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

Capacidad de innovación y aprendizaje.

Actitud crítica y propositiva.

Actitud proactiva y con orientación a resultados.

Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2021, incluye aplicación de periodo de prueba legal.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/8,184.00 Incluye los montos de afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.